



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

### **HAGO CONSTAR:**

1. Que el pasado 24 de enero de 2021 se llevaron a cabo los ejercicios de la fase de oposición de los concursos-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/a especialista de área (F.E.A) de traumatología y cirugía ortopédica dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears correspondiente a los sectores sanitarios de Ponent, Tramuntana, Menorca, Migjorn, Eivissa i Llevant, convocado por medio de la Resolución del Director General del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 por la cual se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.I.B. núm. 48, de 13 de abril).
2. Que, de acuerdo con la base 8 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publicó el día 22 de septiembre de 2021 la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y, en consecuencia, que superaron la fase de oposición, en el tablón de anuncios de la Sede del Tribunal y en la web del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Que, de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria del proceso selectivo, se dio un plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la lista de personas que habían superado la fase de oposición, para que acreditasen para la fase de concurso los méritos a valorar de acuerdo con el baremo del anexo 3 de la convocatoria.
4. Que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas se ha reunido el día 4 de abril de 2022 para valorar los méritos alegados.
5. Que una vez finalizada la valoración de los méritos, de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria del proceso selectivo, el Tribunal publica hoy la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es).

6. Que, no obstante ello, debe tenerse en cuenta la base 9.6 de la convocatoria, añadida por Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 16 de marzo de 2021 mediante la cual se modifica la Resolución del director general del Servicio de Salud de 12 de abril de 2019 a través de la que se convoca un concurso oposición para cubrir plazas vacantes de diversas categorías de facultativo/facultativa especialista de área (B.O.1.B. núm. 39/2021, de 20 de marzo), según la cual:

*"9.6.- En aquellos sectores en que el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas vacantes convocadas, no será necesario acreditar ni valorar los méritos siempre que resulte innecesario establecer un orden de prelación en la fase de concurso."*

7. Que, de acuerdo con la base 9.5. de la convocatoria del proceso selectivo, las personas aspirantes disponen de un plazo de 7 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, para presentar alegaciones relativas a la puntuación de la fase de concurso, que deben dirigirse a la sede del Tribunal documentadas debidamente y, una vez registradas, deben enviarse escaneadas al correo electrónico [oposiciones.rrhh\\_sccc@ssib.es](mailto:oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es).
8. Que se informa a las personas aspirantes que pueden revisar su expediente en la web del candidato (ver GUIA DE BAREMACIÓN para consultar la valoración de los méritos). Y que para resolver cualquier duda tienen a su disposición los números de teléfono 971 70 44 08 / 971 70 44 09, así como el correo electrónico: [oposiciones.rrhh\\_sccc@ssib.es](mailto:oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es)

Web del candidato:

[https://www.caib.es/ibscandidat/j\\_security\\_lang?lang=es](https://www.caib.es/ibscandidat/j_security_lang?lang=es)

Guía de baremación:

<https://www.ibsalut.es/docs/rrhh/rinconopositor/Guia%20Baremaci%20RRHH%20IBSALUT%20ES.pdf>



G CONSELLERIA  
O SALUT  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

9. Que, una vez agotado este plazo y resueltas las alegaciones, el Tribunal publicará la lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la web [www.ibsalut.es](http://www.ibsalut.es).

Palma, a 5 de mayo de 2022

La secretaria del Tribunal

Firmado por \*\*\*0363 el día 05/05/2022 con un certificado emitido por ssibca

**Verónica Segura Robles**

**TURNO LIBRE  
SECTOR SANITARIO IBIZA**

DNI/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****5328J	CALLES ALONSO , ALBA	0,53918	0,47300	16,80000	0,00000	1,75000	19,56218
****9721S	CORTES ALBEROLA , SARAH	1,83452	4,95000	16,80000	1,50000	0,00000	25,08452
****8443G	GONZALEZ OTERO , JOAQUIN	13,86740	1,95450	16,80000	2,00000	0,00000	34,62190
****7277V	GUIMERA GARCIA , VICENTE	14,20274	7,86600	16,80000	3,00000	1,25000	43,11874
****1460M	LOB , TOBIAS	4,79342	0,25000	0,00000	0,00000	0,00000	5,04342
****9190L	SORIANO GALLO , MARIA INMACULADA	7,69973	0,47400	16,80000	0,00000	0,00000	24,97373